

INFORME DE GERENCIA

La Mana ,12 de Abril del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA. LTDA "IMPORTADORA ADRIAN"

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA LTDA de conformidad con el Art 238 de la Ley de Compañías, según el art. 33 literal k. estatuto de la Compañía, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, con el siguiente contenido.

Antecedentes:

Debo informar a la Junta General de Socios el periodo contable del 2016,

- Informo que hemos se realizó un crédito de \$200.000 en el Banco de Pichincha, para la construcción de un edificio, el mismo inicio a gestionarse a partir de octubre del presente año y que culmino en el mes de noviembre teniendo un avance de la obra de un 20% al finalizar este periodo, el mismo que será una prioridad en concluir en los primeros meses del año 2017. El crédito concedido a un plazo de 36 meses a una tasa nominal efectiva 10.21% reajutable con cuotas de 6520, mensual aproximadamente según tabla de amortización.
- Se adquirió, un lote de terreno ubicado en la calle Tungurahua y Provincia de Bolivar en la Parroquia el triunfo.
- Tome la decisión de Inaugurar una Sucursal en la Cuidad de Quevedo, teniendo una proyección de crecer e incrementar las ventas en el 2017
- También debo informar que realice compras de mercaderías, especialmente de motos para el año 2017 tener en stock mercadería suficiente para atender a nuestros clientes.
- Dentro de las prioridades para este nuevo año es contar con un presupuesto que nos ayude a mejor nuestros procesos tanto de compras como endeudamiento con proveedores.

- Además se implementará políticas y procedimientos para cada área de la empresa.
- Se iniciaría con la realización de inventarios de Activos Fijos.
- Y se pondrá énfasis en el control de entradas y salidas de mercadería.

- Uno de los logros en este año es haber contado con personal comprometido con la empresa.
- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta Universal de Socios.
- c. Luego de la aprobación de los Balances por la Junta Universal de Socios, se procederá a realizar las declaraciones de Impuesto a la Renta y obligaciones de ley.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Se adjunta el Balance en donde lo más relevante a mencionar que este año se incrementó el activo por la adquisición de terrenos.

En los pasivos debo mencionar que se reclasifico la cuenta Otras cuentas por pagar a Socios se trasladó al Patrimonio con la finalidad de darle al Patrimonio mayor solides

La Mana, 12 de Abril del 2017.


ALCIDES CUCHIPE
GERENTE GENERAL

